

**RUEGO GRUPO
MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
HERMANAS**

Pleno Ordinario 20 de febrero de 2026

Incremento premio carnaval

El Carnaval de Dos Hermanas se ha consolidado progresivamente como una cita cultural integrada dentro de la programación municipal, contando con actividades organizadas por el propio Ayuntamiento, como el Concurso de Agrupaciones Carnavalescas, en el que pueden participar hasta 18 agrupaciones entre chirigotas y comparsas, tanto juveniles como adultas. Esta estructura organizativa demuestra que el Carnaval no es únicamente una celebración puntual, sino un evento de participación activa del tejido asociativo local, que contribuye a la dinamización cultural y a la promoción de las tradiciones populares de Dos Hermanas.

Los medios locales y la propia agenda cultural municipal reflejan cómo esta celebración ha ido ampliando su presencia en espacios públicos y equipamientos culturales del municipio, incluyendo semifinales y finales del concurso, pregones, actuaciones en plazas y coplas en la calle. Esta evolución demuestra que el Carnaval no solo es una actividad festiva, sino también un elemento dinamizador de la vida cultural, capaz de generar participación intergeneracional y reforzar la identidad local.

Asimismo, la difusión institucional realizada a través de canales oficiales y redes sociales del Ayuntamiento pone de manifiesto el interés del mismo por fomentar la implicación de las agrupaciones carnalescas, reconociendo su papel como eje central del programa festivo. Sin embargo, según las bases publicadas, el primer premio del certamen se sitúa actualmente en los 1.700 euros, con cuantías inferiores para los premiados en segunda y tercera categoría, una cifra que, atendiendo al esfuerzo creativo, económico y organizativo que asumen las agrupaciones durante meses de preparación, puede resultar limitada si se compara con el respaldo económico que otros municipios del entorno destinan a sus tradiciones carnalescas.

Por ejemplo, en poblaciones cercanas como Alcalá de Guadaira el premio es superior al nuestro, y si queremos fijarnos en poblaciones similares a la nuestra, en el caso del Carnaval Colombino de Huelva, por ejemplo, el primer premio en modalidades como comparsas, coros o chirigotas alcanza los 4.300 euros, con una estructura de hasta cuatro

premios por categoría, lo que evidencia una mayor proyección económica hacia el tejido cultural carnavalesco.

Asimismo, otros municipios cercanos como Mairena del Aljarafe contemplan estructuras de hasta cuatro premios por modalidad, incluyendo chirigotas y comparsas, con importes escalonados que refuerzan la participación y el reconocimiento cultural.

Esta diferencia puede repercutir negativamente en la capacidad de atracción, crecimiento y consolidación del Carnaval nazareno, así como en el reconocimiento al trabajo que desarrollan las asociaciones culturales implicadas.

En este contexto comparativo, resulta necesario valorar una actualización del modelo actual del Carnaval de Dos Hermanas, no solo en lo relativo a la cuantía económica del premio mayor, sino también en la ampliación del número de galardones —pasando de tres a cuatro premios tanto en chirigotas como en comparsas— y en la incorporación progresiva de otras modalidades tradicionales del carnaval andaluz, como cuartetos y coros, presentes en numerosos concursos consolidados del entorno andaluz y que contribuyen a diversificar la oferta cultural y la participación artística.

Por todo ello, el presente ruego se fundamenta en la defensa del patrimonio cultural local, en el reconocimiento al trabajo de las agrupaciones y en la necesidad de situar el Carnaval de Dos Hermanas en una posición acorde con su potencial artístico, participativo y cultural.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente RUEGO:

- Que se aumente la cuantía de los premios destinados a las agrupaciones de Carnaval, con el objetivo de fortalecer esta tradición cultural, incentivar la participación y situar el Carnaval de Dos Hermanas en un nivel acorde con el de otros municipios del entorno.
- Que se amplíe el número de premios hasta cuatro galardones por modalidad, tanto en chirigotas como en comparsas, siguiendo ejemplos implantados en otros municipios cercanos.
- Que se estudie la incorporación progresiva de nuevas categorías carnavalescas, tales como cuartetos y coros, con el objetivo de ampliar la participación cultural y enriquecer la programación del Carnaval local.
- Asimismo, se ruega valorar la creación de líneas complementarias de apoyo económico o logístico que contribuyan a dignificar el trabajo de las agrupaciones y a reforzar el papel del Carnaval como motor cultural y elemento de identidad local.

Andrés Ortiz Lorca
Concejal Grupo Popular